Gaceta Sindical

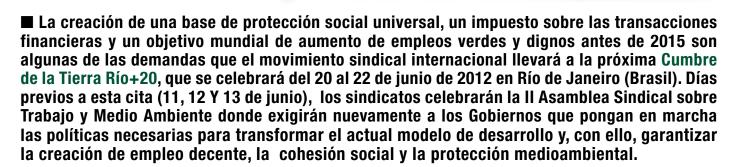
Confederación Sindical de CCOO

Edición especial nº 101. Junio 2012



ANTE LA CUMBRE DE RIO+20

Los sindicatos exigirán un compromiso internacional con la creación de empleo sostenible



Los sindicatos asisten a la **Cumbre de Río + 20** convencidos de que
es necesario construir un modelo
de desarrollo global, que respete los
límites del planeta, que termine con
la mercantilización y degradación
del patrimonio natural, y para cuya
consecución se repartan por igual
los esfuerzos y las oportunidades, de
acuerdo con las distintas responsabilidades y capacidades. Un modelo
solidario por imperativo moral puesto

que el desafío de la sostenibilidad compromete las expectativas de toda la humanidad.

El cambio en la manera de producir bienes y servicios es inevitable, porque el actual modelo de desarrollo es insostenible. Debemos beneficiarnos de las oportunidades y protegernos de los riesgos que todo cambio supone. El empleo es hoy nuestra principal preocupación. Debemos generar nuevos empleos más sostenibles y

"enverdecer" los existentes. Son muy pocas las actividades que deberemos abandonar y no de hoy para mañana.

Hacia una transición justa

El sindicalismo ha acuñado el concepto de transición justa, un conjunto de políticas y medidas para garantizar que el camino hacia una economía ambientalmente sostenible contiene mayor cohesión y justicia social. Esta es la forma en la que debe entenderse el objetivo de "una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza" que se discute en la **Cumbre de Río+20**.



"El empleo es hoy nuestra principal preocupación.

Debemos generar nuevos empleos más sostenibles y
"enverdecer" los existentes"

Para ello, el movimiento sidical propone, entre otras medidas:

- Invertir el equivalente al 2% del PIB en nuevas actividades sostenibles con políticas que garanticen la calidad del empleo, los derechos laborales, la no discriminación y el acceso de las personas jóvenes.
- Crear agendas de transición justa a nivel global, regional y nacional, de forma que se consigan resultados equivalentes en términos de sostenibilidad y calidad del empleo, así como de justicia y bienestar.
- Incluir el dialogo social a todos los niveles para hacer a las mujeres y hombres trabajadores protagonistas del cambio productivo y de sus empleos y carreras profesionales; y garantizar en la negociación colectiva la participación en las decisiones hacia la sostenibilidad, en la organización y acceso de la formación para el empleo
- Establecer una tasa sobre las transacciones financieras que limite la economía especulativa y financie el desarrollo sostenible.
- Fijar un mínimo global de protección social para 2020 como forma de garantizar la dimensión social del desarrollo sostenible.

Llorenç Serrano. Secretario confederal de medio ambiente de ccoo

20 años después: ¿desarrollo? y ¿sostenible?

"El concepto desarrollo sostenible se fijó en 1987 y las Naciones Unidas lo adoptó en la Declaración de Río de 1992. Se trata de una idea tan sensata y sencilla como subversiva: "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".

Se ha consolidado la idea de que el desarrollo sostenible debe incorporar tres dimensiones: la social, la económica y la am-

biental. Se trata de que la preservación del medio ambiente no sea a costa de las expectativas de bienestar ni de la actividad económica que debe sostenerlo. Sin embargo, los veinte años transcurridos son la crónica de cómo las dimensiones ambiental y social se han postergado. Las desigualdades se han agudizado. Más de 1.300 millones de personas no tienen acceso a la electricidad, aunque el consumo energético haya aumentado un 80% en cuatro décadas. La brecha entre países y personas ricas y pobres, aumenta.

Consumir el capital natural, en lugar de sacarle el rendimiento que puede darnos sin degradarlo, no nos ha evitado una crisis que el precio del petróleo desencadenó

La magnitud económica más importante que debe pesar en este siglo es habernos topado con los límites del planeta. Hemos agotado la capacidad de recarga del mundo, no sólo de combustibles y materias primas, también de recursos indispensables para la vida como el agua potable, suelos fértiles, masas boscosas, mares y aire, que empeoran más rápidamente de lo que la humanidad reacciona. Este es el desafío de la **Cumbre de Río+20**, pasar de las definiciones a objetivos, compromisos y medidas operativas y vinculantes".



Se acaban de publicar dos nuevos informes de especial interés para la economía española que hablan de creación de empleo, mejora de condiciones ambientales y fomento de la cohesión social, la igualdad y la redistribución de la riqueza. El primero, editado por la Confederación Sindical Internacional (CSI), asegura que la inversión anual del equivalente al 2% del PIB durante los próximos cinco años en los doce países analizados -entre los que se incluye España- crearía hasta 48 millones de empleos más en un período de cinco años.

El segundo estudio, de las agencias de Naciones Unidas de Empleo y Medio Ambiente (Organización Internacional de Trabajo y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), destaca que los niveles de productividad en 2030 serán de un 2,4% inferior a los actuales y un 7,2%

menos en 2050, debido a los daños económicos producidos por la degradación del medioambiente y la pérdida de servicios de los ecosistemas. Por el contrario, ya está creando decenas de millones de empleos verdes: más de 5 millones de trabajadores en todo el mundo lo hacen en el sector de las renovables; en la Unión Europea hasta 14,6 millones de trabajos dependen de manera directa o indirecta de la biodiversidad.

Políticas ambientales ambiciosas, las energías renovables, la mejora de la eficiencia energética, la agricultura sostenible, el eco-turismo, siempre que aborden adecuadamente la dimensión social y económica con políticas específicas, generarán una triple ganancia: ambiental, social y laboral. Reformas fiscales que graven el uso de recursos y la contaminación, el estímulo

de inversiones en sectores ambientalmente sostenibles, el apoyo a empresas, especialmente PYMES, políticas sociales y de empleo, mejoras en la formación en empleos verdes, el refuerzo de los sistemas de protección social, así como la promoción del diálogo social se encuentran entre las recomendaciones para garantizar la transición justa en el cambio de modelo productivo.

> Ana Belén Sánchez. Experta en empleos verdes



